

# EL CAMBIO CLIMÁTICO IMPORTA

Guía amigable sobre las COP





# EL CAMBIO CLIMÁTICO IMPORTA

**Guía amigable sobre las COP**



Con el financiamiento de:



**Edición:**

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y Acción por los Niños

**Textos:**

Luz Angélica Gómez, Rocío Mancha y Claudia Cueva

**Colaboraciones:**

José Luis Capella, Lourdes Febres, Ana María Marquez, Moa Cortobius, Roberto Torres, Almendra Cáceres y Red Interdistrital de Municipios Escolares.

**Coordinación editorial:**

Ximena Mejia Castro

**Diagramación e ilustraciones:**

Lucía Baertl Helguero

**Cita sugerida:**

Gomez, A.; Mancha, R.; Cueva, C. (2025). *El cambio climático importa. Guía amigable sobre las COP*. Lima: SPDA.

Se prohíbe la venta total o parcial de esta publicación, sin embargo, puede hacer uso de ella siempre y cuando cite correctamente a los autores.

**Sociedad Peruana de Derecho Ambiental**

Av. Prolongación Arenales 437, San Isidro, Lima

Teléfono: (+51) 612-4700

[www.spda.org.pe](http://www.spda.org.pe)

Presidente: Jorge Caillaux

Directora ejecutiva: Isabel Calle

Director del Programa Bosques y Servicios Ecosistémicos: Jose Luis Capella

Primera edición: junio de 2025

Tiraje: 200 ejemplares

Impreso en Negrapata S.A.C.

Jr. Suecia Nro. 1470, Perú

Impreso en Perú, junio de 2025

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-05935

ISBN digital: 978-612-5180-18-6

Esta publicación está disponible para su libre descarga en: [www.spda.org.pe](http://www.spda.org.pe)

Esta publicación es posible en el marco del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil de Save the Children en América Latina. Este material ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. ASDI no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# ÍNDICE

<b>1.</b>	¿Qué es el cambio climático?	<b>6</b>
<b>2.</b>	¿Por qué debería importarnos el cambio climático?	<b>7</b>
<b>3.</b>	¿Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)?	<b>8</b>
<b>4.</b>	¿Qué es el Acuerdo de París?	<b>9</b>
<b>5.</b>	¿Qué es la Conferencia de las Partes (COP) sobre el cambio climático?	<b>11</b>
<b>6.</b>	¿Cuáles han sido los últimos temas abordados en la COP?	<b>12</b>
<b>7.</b>	¿Cómo son las dinámicas de las COP sobre cambio climático?	<b>14</b>
<b>8.</b>	¿Cuáles son los momentos de la COP?	<b>17</b>
<b>9.</b>	¿Cómo son tomadas la decisiones?	<b>19</b>
<b>10.</b>	¿Cuál es el papel de la sociedad civil en las COP sobre Cambio Climático?	<b>20</b>
<b>11.</b>	¿Los niños, niñas y adolescentes (NNA) han participado en las COP anteriormente?	<b>21</b>

# 1

## ¿Qué es el cambio climático?

Es el **cambio en el clima en un gran período de tiempo**, atribuido directa o indirectamente a las actividades que realiza el ser humano.



Las personas, en muchas de nuestras acciones del día a día, emitimos **gases de efecto invernadero (GEI)**, los cuales modifican la composición de la atmósfera haciendo que el calor sea retenido en lugar de ser liberado en el espacio. Esa acumulación de calor ocasiona el calentamiento global, lo cual, a su vez, provoca el cambio climático<sup>1</sup>.



**LAS PERSONAS EMITEN GEI CUANDO REALIZAN ACTIVIDADES COMO ESTAS**

Es importante reconocer que los GEI también se generan de manera natural en la Tierra. De hecho, si se emiten de forma moderada, ayudan a mantener la temperatura adecuada en la superficie del planeta, lo que permite que nuestro planeta sea un espacio habitable.

Sin embargo, **a partir de la Revolución Industrial**, alrededor del año 1750, las actividades humanas (especialmente a través de las grandes industrias) han estado contribuyendo significativamente a la **emisión excesiva de GEI**. Esta situación ha provocado una alteración en la variabilidad climática natural, la cual conocemos como cambio climático.

<sup>1</sup>Ver en:

- Ministerio del Ambiente del Perú. ¿Qué es el cambio climático?
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

## 2

### ¿Por qué debería importarnos el cambio climático?

Si bien los seres humanos no podemos evitar emitir estos GEI, el descontrol inconsciente de nuestras acciones puede generar **efectos muy negativos a nivel global**, entre ellos encontramos:

- **Aumento de la temperatura media del planeta**
- **El deshielo de los glaciares**
- **El incremento del nivel del mar**
- **El incremento o intensificación de fenómenos climáticos adversos**
- **La pérdida de biodiversidad**

Recordemos que **los fenómenos naturales han existido siempre**, pero el aumento de su intensidad y frecuencia de estos en los últimos años, se le atribuyen al cambio climático.



En América Latina y el Caribe, algunos de los efectos más reportados son la pérdida de glaciares, sequías prolongadas, tormentas tropicales e inundaciones más fuertes y frecuentes, entre otros.<sup>2</sup>

Entre los efectos que podrían impactar a las personas se incluyen:

- **Afectaciones a la salud.**
- **Problemas en la seguridad alimentaria**
- **Migraciones forzadas**
- **Inaccesibilidad a servicios básicos**
- **Generación de conflictos sociales**

<sup>2</sup>Ver en: Organización Meteorológica Mundial. (2022). El estado del clima en América Latina y el Caribe 2021

Los más afectados son los niños, niñas y adolescentes, así como otras poblaciones vulnerables como las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, las personas con discapacidad, las personas migrantes, entre otros.

Es importante tener en cuenta que la quema de combustibles fósiles, la deforestación, entre otros, son problemas graves que no solo radican en decisiones personales, sino también en un sistema económico que por muchos años ha priorizado el crecimiento económico y la producción por encima de la sostenibilidad en general.

Si bien es necesario realizar cambios a nivel personal, estos por sí solos pueden no ser suficientes. Por lo tanto, las políticas que implementen los países, así como la cooperación entre ellos y las decisiones de las grandes industrias son cruciales para abordar la crisis climática de manera efectiva.



### 3 | ¿Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)?

Los países se preocuparon por los efectos del cambio climático, y comenzaron a buscar soluciones en conjunto. Por ello, en 1992, más de 150 países se reunieron y acordaron **trabajar juntos para enfrentar este fenómeno global** y redactaron un tratado al que llamaron “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” (CMNUCC).

En este tratado se habla de dos principales ejes de acción frente al cambio climático:

## MITIGACIÓN

Los países que ratificaron este acuerdo internacional se propusieron **reducir al máximo sus emisiones de GEI en la atmósfera**, para ello se reunirían cada año para revisar sus avances, mediante espacios denominados Conferencias de las Partes o COP.

**Aunque este objetivo no tiene disposiciones específicas sobre cómo deben reducirse los GEI, sentó las bases para futuros acuerdos más concretos.**

## ADAPTACIÓN

De igual modo, los países se comprometieron a adoptar medidas destinadas a **tomar acción y prepararse frente a los impactos presentes y futuros del cambio climático.**

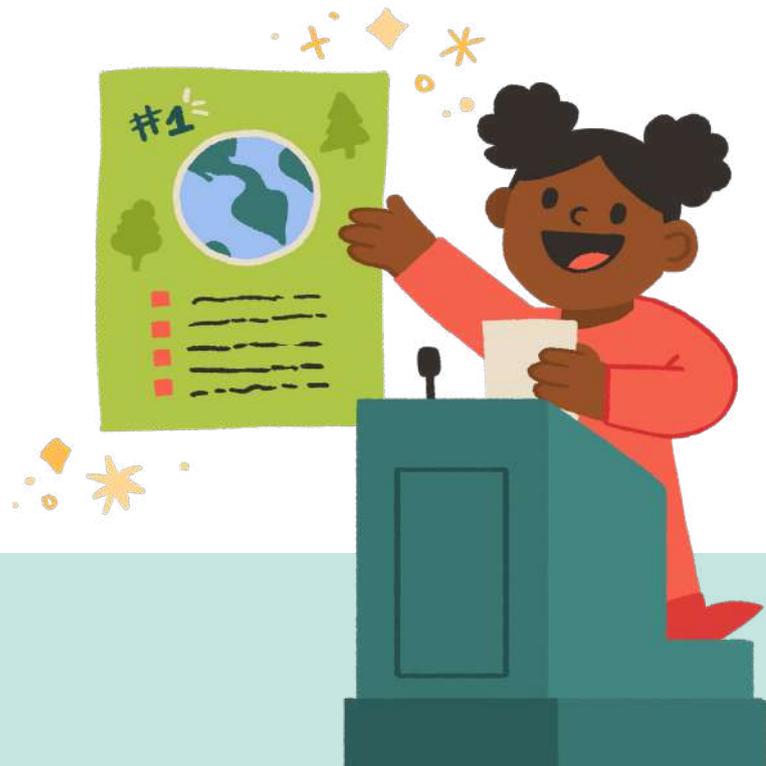
**Esto implica, por ejemplo, construir infraestructura adecuada frente a fenómenos climáticos adversos que podrían intensificarse como consecuencia del cambio climático.**

# 4 | ¿Qué es el Acuerdo de París<sup>3</sup>?

En el año 2015, durante una de estas reuniones (COP), los países decidieron adoptar el Acuerdo de París. Este acuerdo sí establece objetivos concretos frente al cambio climático. Entre ellos:

## METAS CLARAS SOBRE EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA

La meta principal es no permitir que la temperatura a nivel global suba más 2 °C, y preferiblemente no superar 1.5 °C en comparación con la temperatura que había antes de la Revolución Industrial, pues se considera que pasar este límite **podría generar efectos devastadores para la humanidad.**



<sup>3</sup>Ver en: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). Acuerdo de París para jóvenes.

## CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC)

Cada uno de los Estados establece compromisos nacionales para cumplir con la meta de evitar un aumento de la temperatura global por encima de los 1,5 °C. Estos compromisos deben ser reportados y actualizados cada cinco años.

Si bien el Acuerdo de París se adoptó en 2015, comenzó a funcionar al año siguiente porque se requería que más de 55 países estuvieran de acuerdo con él.



### ¿SABÍAS QUE...

La **Observación General N° 26** es un documento del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas donde se proporciona recomendaciones a los Estados para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto del cambio climático.

En este documento se tiene en cuenta derechos de los niños como el derecho a ser escuchado, el acceso a la información, a la libertad de expresión, ente otros. Participar e informarse de espacios como las COP es una manera de ejercer estos derechos.



# 5

## ¿Qué es la Conferencia de las Partes (COP) sobre el cambio climático?

La Conferencia de las Partes (COP) sobre el Cambio Climático es el órgano supremo de toma de decisiones en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

**Son reuniones importantes que se llevan a cabo cada año** donde representantes de los países, así como grupos interesados, se reúnen para examinar el cumplimiento y tomar decisiones sobre la aplicación de la CMNUCC.

**La COP es el principal espacio de negociación entre países** para la toma de decisiones sobre acciones climáticas a nivel global, además, permite que los estados puedan presentar y revisar sus compromisos (NDC), y si se requiere, se actualicen las metas acordadas.

### ¿CÓMO CAMBIARON LAS COP LUEGO DEL ACUERDO DE PARÍS?

Antes del Acuerdo de París (2015), las Conferencias de las Partes o COP eran espacios centrados en exigir la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero **a los países desarrollados**, es decir, aquellos países que históricamente fueron los principales emisores.

Sin embargo, luego del Acuerdo de París, todos los países, **independientemente de su nivel de desarrollo**, tienen la obligación de presentar sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y el compromiso de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

### ¿POR QUÉ ESTAS REUNIONES SE LLAMAN CONFERENCIAS DE LAS “PARTES”?

Las COP fueron llamadas de esa manera porque se busca que, en estas conferencias, sean los Estados firmantes (las Partes) quienes asuman compromisos frente al cambio climático.



## ¿SABÍAS QUE...

En este documento estamos hablando de las COP sobre cambio climático que se dan en el marco de la CMNUCC.

Sin embargo, otros tratados como el del Acuerdo de Escazú y el Convenio de Diversidad Biológica también tienen sus propias COP.



## 6 | ¿Cuáles han sido los últimos temas abordados en las COP sobre Cambio Climático?

El cambio climático es un tema complejo de abordar, por eso se necesita un seguimiento continuo de los compromisos asumidos por los países. Esto se refleja con las diferentes COP que se llevan a cabo cada año y que aportan **nuevos enfoques para enfrentar este desafío mundial**. Aquí te mostramos las cinco últimas COP llevadas a cabo:

### COP 24 - POLONIA - 2018

En esta reunión, se estableció lo que llamaron los **“Paquetes de medidas de Katowice”** que es un libro de reglas para poder cumplir adecuadamente con el Acuerdo de París<sup>4</sup>.



### COP 25 - ESPAÑA - 2019

En esta COP se evidenció que no siempre es posible llegar a consensos por parte de las delegaciones, por lo que las negociaciones en temas importantes como financiamiento fueron programadas para continuar en la siguiente COP.

<sup>4</sup>Ver en: Acuerdo de París.

## COP 26 - REINO UNIDO - 2021

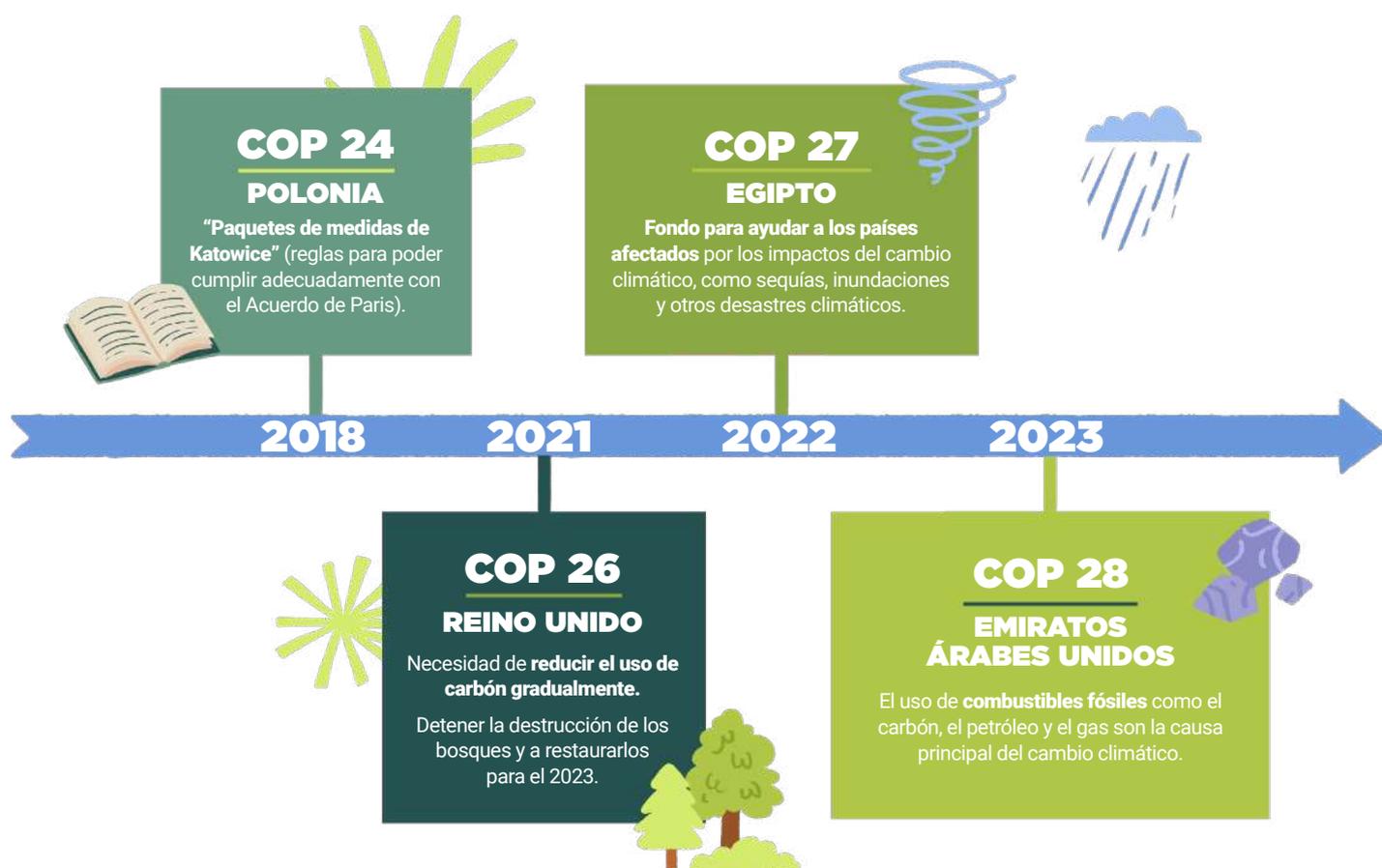
En esta reunión se mencionó por primera vez, la necesidad de **reducir el uso de carbón gradualmente**. Además, varios países se comprometieron a detener la destrucción de los bosques y a restaurarlos para el 2030<sup>5</sup>.

## COP 27 - EGIPTO - 2022

Se estableció un **fondo para ayudar a los países afectados por los impactos del cambio climático**, como sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos adversos<sup>6</sup>.

## COP 28 - EMIRATOS ÁRABES UNIDOS - 2023

Aquí se reconoció oficialmente que el uso de **combustibles fósiles como el carbón**, el petróleo, el gas son la causa principal del cambio climático<sup>7</sup>.



<sup>5</sup>Ver en: COP 26 Reino Unido

<sup>6</sup>Ver en: COP 27 Egipto

<sup>7</sup>Ver en: COP 28 Emiratos Árabes Unidos

# 7

## ¿Cómo son las dinámicas de las COP sobre cambio climático?

### ¿CUÁLES SON LOS DIFERENTES ROLES EN LA COP<sup>8</sup>?

En las COP existen principalmente dos formas de participar en las negociaciones, como delegación del país (de forma individual) o mediante los grupos de negociación (de forma conjunta).

#### LAS PARTES

Son los Estados que han ratificado la convención, la forma en la que participan en las COP es de la siguiente forma:

- **Delegados de país:** son los representantes oficiales de cada país, suelen ser personas que trabajan para el gobierno.
- **Jefe de delegación:** además de los delegados de país, existe un jefe de delegación que es el que asume la representación de la delegación.

Las Partes en la COP además de poder participar dentro de las negociaciones, **tienen voto y poder de decisión.**

#### GRUPOS DE NEGOCIACIÓN

En las negociaciones, los países no solo pueden presentar sus posturas de forma individual, sino que también pueden unirse en grupos de negociación. Estos grupos están conformados por países que comparten intereses y preocupaciones comunes respecto al cambio climático. La principal finalidad de formar estas coaliciones es que **puedan tener más poder y más influencia en las negociaciones.**



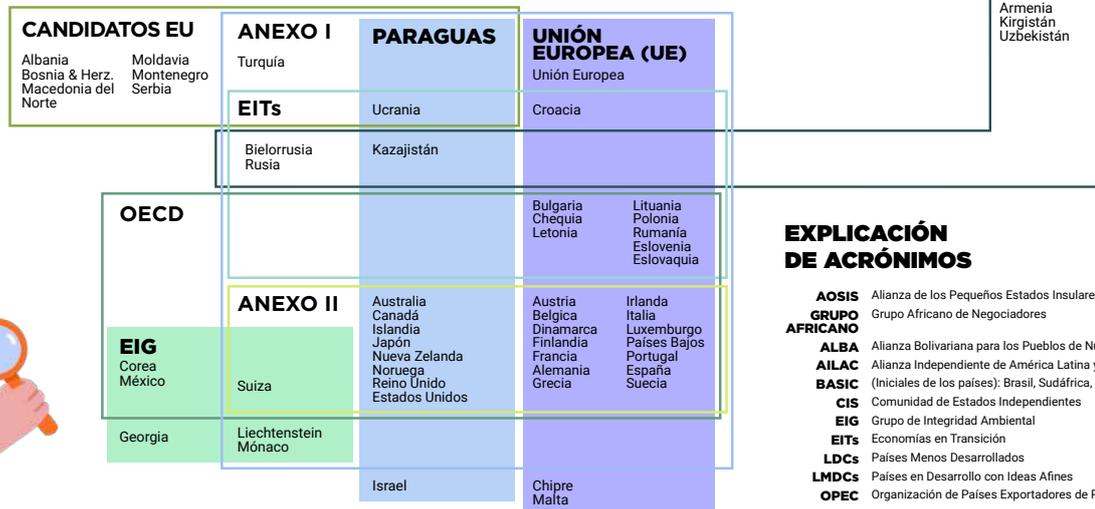
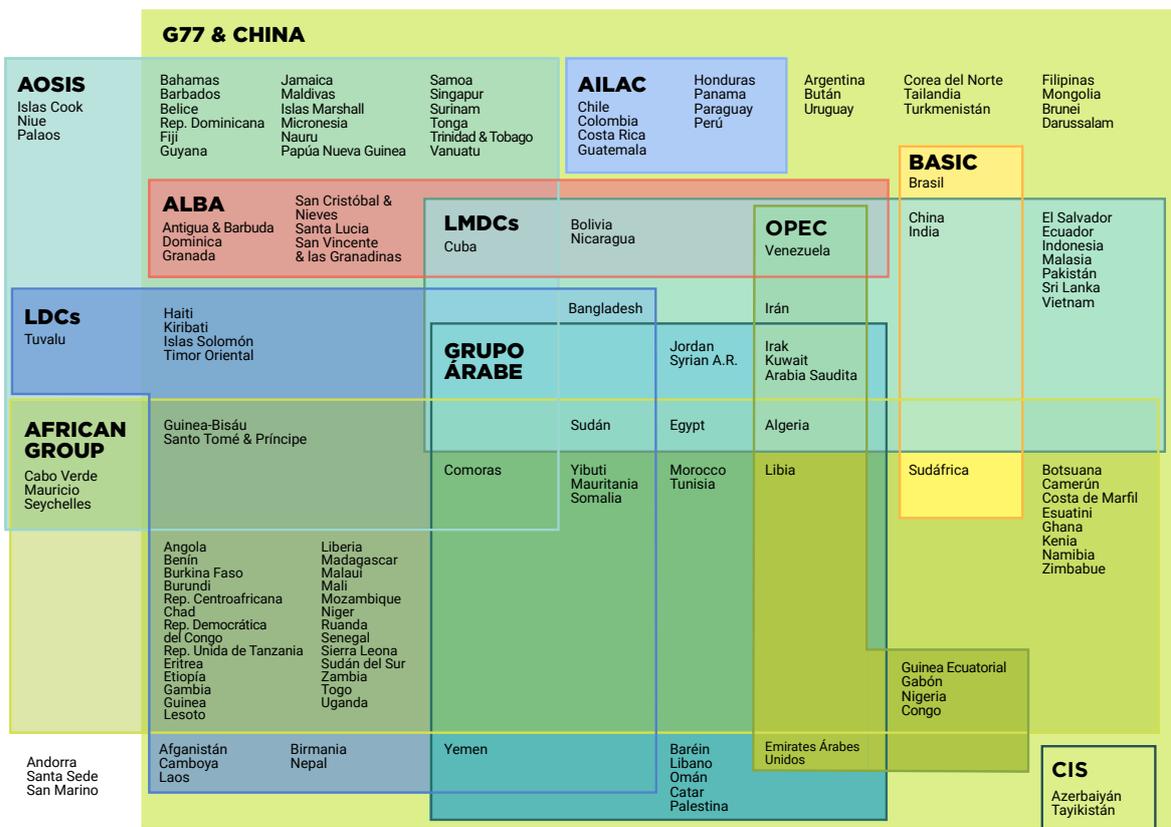
<sup>8</sup>Ver en: CMNUCC (2024). Manual del observador para la COP 29

Si bien hay varios grupos de negociación reconocidos en la COP, algunos de los grupos más influyentes son:

- El grupo de los 77 (77+China) reúne a más de 130 países.
- La alianza de los Pequeños Países Insulares en desarrollo (SIDS): conformada por 43 países.
- La Unión Europea.
- El Grupo Africano.
- Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe (AILAC).



En este gráfico podemos ver lo compleja que puede ser la organización de los países en los diferentes grupos de negociación.



¡TRATA DE ENCONTRAR A TU PAÍS!



Fuente: Agrupaciones de Partes de la CMNUCC de Jonas A. Haller, 2024

\*Ver en: Haller, J. (2024). Party groupings in the UNFCCC

Otro punto importante es que dentro de la COP hay una clasificación de países.

### PAÍSES ANEXO

Son los países que se consideran como desarrollados, son los principales emisores de gases de efecto invernadero.

### PAÍSES NO ANEXO

Son los países que no se consideran como desarrollados, es decir, países en desarrollo.

Esta clasificación busca reflejar que, si bien todos los países tienen la responsabilidad de abordar el cambio climático, las capacidades y responsabilidades varían. A esto se le denomina **“responsabilidades comunes, pero diferenciadas”**. Así, los países desarrollados en tanto han contribuido más a la crisis climática, deben asumir un papel de liderazgo y dar apoyo a los países en desarrollo.

### LOS OBSERVADORES

Son los grupos de personas que participan en las negociaciones climáticas y **no representan oficialmente a un país**. Los observadores pueden estar presentes en algunos espacios de la COP y, aunque **no tienen poder de decisión sobre los acuerdos que se toman, sí pueden influir en las decisiones a través de sus propuestas o ideas**.

Los observadores se clasifican en tres tipos:

**A**

**El Sistema de las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas:**  
Ej. ONU.

**B**

**Organizaciones Intergubernamentales (OIG):** Son grupos que representan a varios países juntos. Por ejemplo, la Unión Europea.

**C**

**Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** Incluyen grupos que cuidan el ambiente, científicos, empresas, sindicatos y otras organizaciones.

Dentro de este tipo de observadores, existen agrupaciones que representan a los principales grupos de interés y tienen comunicación con la secretaría de la CMNUCC. Estas son denominadas “constituyentes” (*constituencies*, en inglés) y son:

ONG empresariales e industriales (BINGO)	ONG ambientales (ENGO)	Agricultores (Farmers)
Organizaciones de los pueblos indígenas (IPO)	Administraciones locales y autoridades municipales (LGMA)	ONG independientes y de investigación (RINGO)
ONG sindicales (TUNGO)	Grupo de mujeres y género (WGC)	ONG de jóvenes y de a infancia (YOUNGO)

Fuente: CMNUCC (2024), Manual del observador para la COP 29<sup>10</sup>

Entonces, la manera formal de cómo puede participar la sociedad civil en las COP es mediante su acreditación como observadores. Ejerciendo este rol, la sociedad civil puede tener voz e influir en las decisiones, pero no tienen poder de decisión por sí mismas en el marco de las COP.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de prensa y medios de comunicación también pueden asistir a las COP y su rol consiste en difundir todos los acontecimientos en torno a estas reuniones. Son importantes porque de esta manera se puede garantizar que estos proceso de negociación sea transparente y la sociedad en general pueda estar adecuadamente informada.

# 8 | ¿Cuáles son los momentos de la COP?

Las dinámicas de las Conferencias de las Partes (COP) se pueden dividir en tres momentos: **antes, durante y al final de las COP.**

## 1. ANTES DE LA COP

### ● Reuniones preparatorias de la COP:

Son las reuniones que se llevan a cabo antes de la inauguración oficial de la COP. **A estas reuniones solo asisten los delegados de las Partes** quienes, presentando las posiciones de sus países, buscarán coordinar y establecer estrategias **entre los grupos de negociación a las que pertenecen.** Esto con el fin de que en el proceso de negociación tengan estas estrategias claras y puedan negociar con los distintos grupos de negociación.

Dentro de este espacio también se adoptan posiciones sobre los **temas de agenda**, es decir, los temas que se buscan desarrollar en la COP.



- **PreCOP:**

Además de las reuniones preparatorias, un mes antes de la COP, se suelen llevar a cabo las PreCOP que **son reuniones principalmente de preparación. No son un espacio de negociación formal.** Aquí se busca alcanzar un acuerdo sobre los temas clave que se tratarán en la COP.

## 2. DURANTE LA COP

El desarrollo mismo de las COP se suele centrar en procesos de negociación. Es un proceso que suele durar dos semanas en los que se busca llegar a adoptar **“decisiones”**. El modo en el que se busca llegar a esto es mediante un **consenso**. Sin embargo, para lograr este consenso existe todo un procedimiento:

- **Sesión plenaria de apertura**

Mediante la reunión plenaria de apertura se da por iniciada la COP. Incluye varios discursos y actividades. Aquí es donde se aprueba **la agenda oficial de la COP.**

- **Desarrollo de las negociaciones**

Las negociaciones se llevan a cabo en **salas de negociación**, que son espacios donde los grupos de negociación puede discutir sus posturas, aplicar sus estrategias y conseguir acuerdos. Estas negociaciones se suelen realizar por algún representante del grupo de negociación llamado vocero de negociación. Los acuerdos son plasmados en escrito en los borradores de decisión que finalmente se elevan a las reuniones plenarias.



- **Eventos paralelos**

Dentro de la COP se suelen organizar eventos paralelos donde se presentan iniciativas, proyectos y soluciones relacionadas con el tema del cambio climático. Estos eventos suelen ser organizados por actores no estatales que pueden ser ONG, sindicatos, grupos de interés, entre otros. Son una gran oportunidad para que la sociedad civil y otros actores presenten sus iniciativas y contribuyan al debate sobre el cambio climático.

- **Reuniones plenarias**

Las reuniones plenarias son un tipo de reunión formal, son espacios que dan voz a los países (las Partes) y grupos de negociaciones. Durante estas sesiones, los representantes de los países (las Partes) y los grupos de negociación tienen la oportunidad de elaborar y presentar sus **declaraciones**, las cuales son leídas en voz alta por el vocero de la delegación, o el presidente del grupo de negociación.

Además, es en las sesiones plenarias donde se **presentan, discuten y aprueban los textos de decisión** generados por los procesos de negociación. Esta aprobación se logra mediante un **consenso**.

### 3. FIN DE LA COP

Una vez que estos textos de decisión son adoptados, se recopilan y consolidan en un documento final que se presenta en el **informe de la COP**. Este informe contiene todas las **decisiones** y compromisos adoptados, así como las declaraciones políticas no vinculantes que puedan haberse emitido. El presidente de la COP es quien presenta y da lectura a este informe final que es resultado de las negociaciones en la **sesión plenaria de clausura**.

## 9 | ¿Cómo son tomadas las decisiones?

Las **decisiones** producto del proceso de negociación se logran mediante lo que se denomina **consenso**. El consenso es una estrategia para la toma de decisiones que implica que, luego de un proceso exhaustivo de negociación, se consigna un texto final que no tenga desacuerdos importantes que impidan su adopción. Es decir, no debe haber algún país o grupo de negociación que se manifieste en contra del mismo.



# 10

## ¿Cuál es el papel de la sociedad civil en las COP sobre Cambio Climático?

La sociedad civil juega un papel crucial en las COP de cambio climático. Si bien no tienen poder de decisión, tienen la capacidad de influir en la agenda política aportando diversas voces y perspectivas en el proceso de negociación. De esta manera, se asegura que se escuchen diferentes opiniones sobre cómo enfrentar el cambio climático, lo cual ayuda a que las **decisiones que se tomen sean más justas y representativas** de las necesidades de todos.

Algunas de las maneras en las que puede involucrarse la sociedad civil son:

### 1. EVENTOS PREVIOS

La sociedad civil puede formar parte de eventos previos a la COP en los cuales se busca recoger puntos de vista de diferentes actores. Algunos de estos espacios son las LCOY (Conferencias Locales de Jóvenes) y las RCOY (Conferencias Regionales de Jóvenes), que son espacios de participación diseñados para que las juventudes puedan discutir y abordar temas relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad.

De esta manera, se busca recoger y trasladar sus preocupaciones, opiniones y necesidades ante espacios más altos de decisión y que estos lleguen, finalmente, a ser considerados en las negociaciones climáticas.

### 2. PARTICIPACIÓN COMO OBSERVADORES

Las personas que se encuentren acreditadas, pueden participar como observadores en el evento oficial de la COP. Esto les permite, por ejemplo, hacer declaraciones formales en estos espacios.

### 3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS PARALELOS

La sociedad civil, sean o no acreditados como observadores, pueden participar activamente en los eventos paralelos (llamados *side events* en inglés).



#### 4. ACCIÓN SOCIAL/MANIFESTACIONES PACÍFICAS

La sociedad civil también puede organizar actividades como movilizaciones y manifestaciones pacíficas que tengan como finalidad visibilizar determinadas problemáticas y presionara los gobiernos a adoptar medidas.



#### **DATO**

Como hemos visto previamente, son muchos los grupos de interés (como las empresas, agricultores, pueblos indígenas, academia, etc.) que pueden participar en espacios previos y/o paralelos a las COP, y también pueden influir en las decisiones de los países y grupos de negociación, brindando sus propios puntos de vista sobre los temas relacionados al cambio climático.

# 11

## ¿Los niños, niñas y adolescentes (NNA) han participado en las COP anteriormente?<sup>11</sup>

En algunas COP se ha podido ver la presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) con el fin de contar a los líderes de los países cómo el cambio climático les afecta y qué les gustaría que se hiciera para proteger el planeta.

**Por ejemplo, aquí algunos de los hitos en las últimas COP:**

- En el 2018, durante la COP24, la activista sueca Greta Thunberg, que para entonces tenía 15 años, participó dando un fuerte mensaje sobre cuán urgente es actuar frente al cambio climático<sup>12</sup>.
- En el 2022, durante la COP27, se contó con la participación de Francisco Vera, en ese momento de 13 años, quien pudo dar un mensaje sobre la necesidad de considerar a la niñez y sus derechos en la negociaciones climáticas.
- En el 2023, durante la reunión previa a la COP29 en Bonn, gracias a la incidencia de NNA y sus aliados en las negociaciones, se logró tener una reunión específica para abordar el tema de los fondos específicos para el clima que se destinen a abordar las necesidades de los NNA. En este espacio, aunque de manera reducida, hubo presencia de NNA, quienes hablaron de los impactos del cambio climático en sus vidas<sup>13</sup>.

<sup>11</sup>Ver en: Save the Children. (2023). COP 28: Niñas y Niños exigen que se garantice su derecho a la educación. Alimentación y salud frente a la crisis climática global

<sup>12</sup>Ver en: CMNUCC. (2018). La pasión de los jóvenes por el clima, expresada en la COP24

<sup>13</sup>Ver en: RFI. (2024). Comienza en Alemania la pre-COP, previa a la COP29 de diciembre en Azerbaiyán

Sin embargo, la presencia de NNA en las COP y otros espacios de incidencia climática todavía es escasa, por lo que hay muchas oportunidades de mejora.

Entre ellas, podemos mencionar:

### **PARA LA CMNUCC Y PRESIDENCIA DE LA COP<sup>14</sup>:**

- Activar procesos amigables y seguros para la participación de NNA en las COP.
- Trasladar los principales documentos generados también a lenguajes amigables y accesibles para NNA.



### **PARA LOS ESTADOS:**

- Recoger los aportes de NNA y tener en cuenta el enfoque intergeneracional al momento de construir las posiciones del país.
- Activar y promover la representación de NNA ante espacios de participación pública en materia de cambio climático.
- Tomar en cuenta de manera efectiva, hacer seguimiento y realizar rendición de cuentas sobre las declaraciones y pedidos que surgen de parte de las NNA como producto de estos espacios.

### **ESTOS ESFUERZOS PUEDEN SER COMPLEMENTADOS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL CON ACCIONES COMO:**

- Fomentar la participación de NNA en espacios como LCOY y RCOY.
- Generar y difundir información amigable para NNA sobre conceptos clave y novedades sobre cambio climático y las negociaciones en el marco de las COP.

## **¿EN QUÉ ETAPAS DE UNA COP PODRÍAN PARTICIPAR LOS NNA?**

Los NNA deberían poder participar en cada una de las etapas de la COP. Su presencia es muy importante para:

- 1** Que los NNA también puedan dar sus puntos de vista sobre el cambio climático, tema que involucra y los afecta directamente.
- 2** Que se adopten compromisos que tomen en cuenta a las NNA.



<sup>14</sup>Ver en: Save the Children. (2022). Una COP adecuada para los niños y las niñas. Cómo apoyar la participación de la infancia.



**¿SABÍAS QUE EXISTEN  
OTROS DOCUMENTOS INTERNACIONALES  
QUE PUEDES CONSIDERAR CUANDO  
HABLAMOS DE TUS DERECHOS Y  
EL AMBIENTE?**

El Acuerdo de Escazú<sup>15</sup>, por ejemplo, es un tratado a nivel de América Latina y el Caribe que busca garantizar en los Estados que se suscriben, la implementación de tres derechos:

- Acceso a la información ambiental
- Acceso a la participación pública en la toma de decisiones ambientales
- Acceso a la justicia en asuntos ambientales

Estos derechos son esenciales para una democracia ambiental, lo cual incluye a los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, en este tratado, obliga a los países que lo ratificaron a adoptar medidas adecuadas y efectivas para reconocer, proteger y promover los derechos de los defensores de los derechos en asuntos ambientales.



<sup>15</sup>Ver en: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). Acuerdo de Escazú para jóvenes

ISBN: 978-612-5180-18-6



9 786125 180186



# EL CAMBIO CLIMÁTICO IMPORTA

Guía amigable sobre las COP



Con el financiamiento de:

